

Ley 18407

Derecho: Vivienda

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: La Ley 18.407 tiene por objetivo regular la constitución, organización y funcionamiento de las cooperativas y del sector cooperativo en general.

En nuestro país, el sistema cooperativo para acceder a la vivienda es muy importante por lo que ésta norma, si bien es general, tiene una presencia importante en como ejercen el derecho a la vivienda miles de personas.

En el capítulo V de la Ley se encuentran las normas específicas para las cooperativas de vivienda, donde se define el objeto y los tipos de cooperativa, como deben conformarse, los requisitos para el ingreso de las personas, las obligaciones y derechos que se adquieren, así como las condiciones de tenencia respecto de los bienes y las formas de retiro o exclusión de una persona.

Aprobación: 2008

Texto completo: Enlace (https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008)